

Aportes de Bogotá al Plan Decenal 2006-2015

Contenidos y calidad en la educación

● Textos y fotografías: Henry Sánchez, editor Aula Urbana

Abel Rodríguez Céspedes, secretario de educación del Distrito Capital, se ha distinguido por su vocación de servicio social. Egresado de la Escuela Normal Nacional de Ibagué, pasa de la docencia a la dirigencia sindical, y de ésta al plano político, donde se destacó como Concejal de Bogotá y constituyente para la Constitución del 91.

Se ha desempeñado como gerente del Plan Decenal de Educación 96-05, viceministro de formación básica y ministro de Educación Nacional (e).

Le emociona la música colombiana, en especial el bunde, pero no lo deja indiferente un buen tango; y la educación lo persigue hasta el punto que uno de sus hijos, Andrés, nació el día del maestro.

El profesor Rodríguez dialogó con Aula Urbana acerca de la estructuración e incidencia de los planes decenales en la política educativa colombiana.

Desde su visión como actor importante en el proceso de construcción del Plan Decenal 96-05, ¿cuáles fortalezas y debilidades evidenció el balance de dicho Plan?

La Universidad de Los Andes ha hecho un balance muy técnico y muy respetable; pero el balance político del Plan no se ha hecho; y hay que hacerlo, porque el Plan tenía dos grandes finalidades: una, dotar a las autoridades del Estado —a las administraciones—, de una ruta en materia educativa; y la otra era movilizar a la ciudadanía, a la opinión, alrededor de los propósitos del Plan, en el entendido que la educación es un asunto de todos, como se proclamó en ese momento.

Entonces, lo que habría que preguntar es si hemos logrado avanzar de manera importante en esa movilización social por la educación, si hemos logrado avanzar en el compromiso de padres y madres de familia con la educación, si hemos logrado avanzar sustancialmente en un nuevo compromiso del empresariado colombiano con la educación, si avanzamos sustancialmente en el compromiso de los educadores con la educación.

Creo que hemos avanzado, pero no lo suficiente, lo deseable, porque esa finalidad del Plan, la de una movilización permanente, se abandonó muy temprano.

Pero, había otra tarea muy importante, que nosotros llamamos la *terrenalización* —para utilizar una palabreja bastante rara—, del Plan Decenal, y que consistía en que el MEN debía trabajar con muchas fuerzas para lograr que las entidades territoriales asumieran el Plan y lo incorporaran a sus planes de desarrollo. Eso se hizo sólo hasta 1998, después no se volvió a trabajar en el tema.

Los departamentos y las entidades territoriales que siguieron trabajando sobre esto, lo hicieron por voluntad propia, no porque existiera voluntad política del poder central. Y, además de esa incorporación, se debió añadir a los planes de desarrollo de las instituciones educativas que cada colegio, con base en el Plan Decenal, hubiera definido unas metas. Eso hubiera sido muy bueno, porque lleva el Plan hasta las células del sistema educativo.

¿Por qué cree usted que se suspendió en el 98 el seguimiento de una estrategia educativa tan importante como el Plan Decenal de Educación?

Creo que el Plan se expidió en un gobierno con unas características políticas y unos problemas políticos, y recibió de alguna manera la estigmatización que recibió ese gobierno. Entonces, gobiernos posteriores, como el gobierno del doctor Pastrana, consideraron que el Plan no tenía ningún valor, porque estimaron que todo lo del anterior gobierno había que acabarlo, destruirlo.

Esa práctica, que ya Bogotá ha superado por medio de lo que el alcalde Garzón llama "construir sobre lo construido"; permite sostener procesos que han dado resultado y que hay que continuar. Pero, en el gobierno nacional todavía existe la idea de que "conmigo comienza la historia".



Teniendo en la cuenta el balance del Plan Decenal anterior, ¿qué planteamiento estratégico propone para la educación bogotana en el próximo decenio, la línea gruesa fundamental en materia educativa para Bogotá?

Estoy trabajando con el equipo de la SED para construir en conjunto una propuesta sobre algunos de los derroteros del próximo Plan Decenal; queremos participar y tener un punto de vista, pero también queremos construir ese punto de vista con la gente de Bogotá, con las instituciones y organizaciones sociales de la ciudad.

Vamos a convocar debate para crear una propuesta —ojalá muy legítima, con mucho respaldo social—, de lo que Bogotá plantea al gobierno nacional acerca del Plan Decenal.

Es fundamental dar cuenta de los contenidos de la educación, cuáles son las enseñanzas, los aprendizajes que debemos promover como centrales en el currículo de los establecimientos educativos, punto que no aparece en el Plan anterior.

Segundo, debemos rediscutir el tema de la calidad de la educación, las acciones a establecer para el próximo decenio en esta materia. ¿Seguiremos reducidos al discurso de la evaluación, o vamos a incorporar nuevos elementos en el tema de la calidad?

Por ejemplo, en la ciudad estamos utilizando los escenarios y espacios de aprendizaje que tiene Bogotá para el ejercicio de la actividad escolar con el programa Escuela-Ciudad-Escuela. Es lo que denominamos ampliar el horizonte cultural de nuestros niños y niñas provenientes de sectores muy deprimidos de la sociedad.

Debemos comenzar porque los niños conozcan la ciudad, que es escenario de apren-

El Plan 96-05 se expidió en un gobierno con unas características políticas y unos problemas políticos, y recibió de alguna manera la estigmatización que recibió ese gobierno.

dizaje, el campo, que es escenario de aprendizaje, en fin... eso se tiene que incorporar a la escuela. Propondría que este tema se incluyera en el nuevo Plan Decenal de Educación.

También está la utilización de las herramientas tecnológicas; cómo vamos a llegar con eso a los colegios; y no es simplemente por medio de un programa para que los computadores obsoletos que no usan las empresas los llevemos a los colegios.

¿Qué contenidos debemos destacar para mejorar y actualizar la educación?

Fundamental, el tema de la lectura y la escritura.

Somos un país que no lee...

Que lee muy poco y escribe muy poco. Pero, ¿por qué? Porque el sistema educativo tiene una idea completamente obsoleta acerca esta llave de acceso al conocimiento, como son la lectura y la escritura.

Los niños y niñas deben aprender a escribir en el primer año; de ahí en adelante el sistema no se ocupa de la lectura y la escritura como práctica fundamental para acceder al conocimiento y a la cultura.

A mi juicio, hay que volver la enseñanza de la lectura y escritura área fundamental de la enseñanza en todas las edades. Dejar un tema de tanta trascendencia para ser tratado sólo en un año y bajo la responsabilidad de un solo maestro, es absurdo.

Tenemos que garantizar que durante el recorrido del alumno por los diferentes niveles del sistema educativo –incluido el superior–, la escuela se ocupe del problema de la lectura y la escritura.

Pueden ser muy altos los niveles de formación alcanzados por los estudiantes, pero, si no saben leer y escribir, no hemos logrado resolver uno de los problemas fundamentales de la sociedad de hoy, donde existe el profesional que, además de que poco escribe, lo poco que escribe lo escribe mal.

En cuanto al tema de la tecnología debemos abogar por la obtención de unos conocimientos básicos en el tema, conocimientos

que deben ser para todos: no puede haber unos estudiantes que estudian tecnología y otros que no.

Y el tema del inglés: es otra área que pondría de relieve, pues es crucial introducir la enseñanza de una segunda lengua, además de trabajar de firme en contenidos como lectura, escritura y tecnología.

Pero, ya se nos viene el mandarín...

Por eso hablo de una segunda lengua diferente del inglés; claro que los chinos se valen muy bien del inglés... ellos son más prácticos que nosotros.

Volviendo al punto: si los maestros no son muy hábiles en la enseñanza de inglés, y las facultades de educación no forman adecuadamente en dicha enseñanza a los profesores –las facultades tienen deficiencias en este aspecto–, y si hay instituciones en las grandes ciudades que enseñan inglés mejor que los profesores: pues, ¡echemos mano de esas instituciones para que los niños vayan directamente allá! Quién dijo que sólo se aprende inglés en el colegio... no señor.

Pueden ser muy altos los niveles de formación alcanzados por los estudiantes, pero, si no saben leer y escribir, no hemos logrado resolver uno de los problemas fundamentales de la sociedad de hoy.

En lo relativo a la masificación del uso de tecnologías, gran parte del problema tiene que ver con la falta de entrenamiento de los maestros; en Bogotá hay docentes que no saben poner un correo electrónico.

Eso es parcialmente cierto, pero no se puede pedir a nadie que enseñe lo que no ha aprendido, o lo que no se le ha ofrecido la oportunidad de aprender. Recuerdo, cuando la Constitución del año 91, se dijo que había que enseñar la Constitución en todos los grados del sistema educativo... ¿pero a nadie se le ocurrió que para que los maestros enseñaran la Constitución primero había que enseñarla a ellos!

A las autoridades educativas responsables de las políticas se les ocurre incorporar la enseñanza de "tecnologías", pero no diseñan las estrategias para que ello sea posible, para que la institución educativa pueda introducir esa práctica; no se ocupa de formar a los maestros, o no facilita al colegio o la es-

cuela un lugar donde acudir para que los niños y niñas reciban esa formación.

Hay aquí una experiencia completamente novedosa, la estamos viviendo en Bogotá, y propone que no es posible aprenderlo todo en la escuela. Por eso, el sistema educativo tiene que echar mano de otros escenarios de formación de aprendizaje y apoyarse en éstos. No es posible que nuestros maestros... –tendrían que ser genios, y no lo son–, enseñen todo lo que la vida moderna requiere.

Profesor, ¿cuál se espera que sea el alcance político del nuevo Plan Decenal? ¿Incluirá la visión educativa de minorías y otras perspectivas no gubernamentales?

Ese es un punto importante, porque un plan, para que sea nacional, debe incluir las necesidades educativas de poblaciones muy específicas; si no las incluye, no logra tener tal carácter nacional.

Colombia es una suma de manifestaciones regionales y culturales, es una nación pluricultural y pluriétnica, como la define la Constitución. Si el Plan no recoge qué quieren en materia de educación los grupos étnicos, afrocolombianos y poblaciones en situación de desplazamiento, está dejando al margen a los excluidos de siempre, y el Plan debe ser inclusivo y muy incluyente, para lograr cumplir la meta de ser un plan nacional.

Por ello, insisto en que el Plan Nacional no se puede reducir a generalidades. Sí, es verdad que tiene que ocuparse de definir directrices de carácter nacional, pero tiene que ocuparse también de asuntos muy concretos que son parte constitutiva de nuestra educación y de nuestra nacionalidad.

Menciona usted la participación de minorías. Si observamos el cuadro "Instituciones registradas por departamentos", en el portal del Plan, encontramos ocho departamentos con importante componente étnico cuya participación sumada es sólo 2%. A la vista de esta realidad, ¿podemos pensar en construcción participativa para el Plan Decenal?

Este cuadro pone de presente una necesidad muy importante en materia de participación; y es que en estas poblaciones minoritarias es donde debe concentrarse el esfuerzo en participación por parte del MEN; no en Bogotá, Medellín o Cali. Estas ciudades cuentan con experiencias de participación, con formas de participación, que... digamos, han tenido desarrollo.

Pero, el MEN debería actuar en estos territorios que usted menciona de manera importantísima, para lograr que allá se vea cuáles son las oportunidades que ofrece el Plan Decenal: si no ven las posibilidades, pues no se inmiscuyen.

Continúa en la página siguiente.

Si llegamos a las etnias con el mismo discurso de siempre en materia educativa, seguramente no se van a interesar. Pero, si hay unas iniciativas, o, mejor, si ofrecemos la oportunidad de que ellos vean algo nuevo en el Plan, seguramente se van a incorporar y van a participar; y, entonces, ese 2%, que puede ser que no suba, se volverá importante, porque al final, lo importante es cuánto cuentan las aspiraciones, las iniciativas que surgieron de los diferentes núcleos poblacionales territoriales del país.

¿Cómo cree usted, profesor, que se articulará el Plan Decenal con los planes de desarrollo de las entidades territoriales diferentes de la nación?

Dicho aspecto debería ser un componente mismo del Plan. Logramos que quedara algo de ello del Plan anterior; pues con la experiencia deberíamos avanzar en que debe existir un "plan" para lograr que el Plan Decenal de Educación sea acogido –incorporado–, en los planes de desarrollo territoriales; pero, ¡obvio!, el Plan Decenal tiene un problema concreto, y es que no puede acabar con la controversia política educativa, pues desaparecería el debate en torno a los temas educativos, y eso sería grave.

Pero, si debería verificarse que toda administración regional, departamental, distrital y municipal, asuma aspectos del Plan en su plan concreto de desarrollo, y que no se aparten de éstos. Cada administración prioriza sus necesidades, pues algunas se comprometen con la gratuidad, otras con la alimentación, y así sucesivamente... pero cada administración debe estar comprometida con aspectos sustanciales del Plan.

Esto reza también para el gobierno nacional, que no puede hacer un plan de desarrollo sin tener en la cuenta el Plan Decenal, y está obligado –en primera instancia–, a incorporar el Plan. ¿Cómo? Ese es un tema que hay que discutir.

Este sería el momento para que los partidos políticos añadieran aspectos del Plan Decenal en sus propuestas de desarrollo...

Ese es un punto muy importante, pues el país va a entrar en coyuntura electoral, en unas elecciones locales que son tan importantes. Es la oportunidad para que el debate electoral alimente la construcción del Plan Decenal de Educación, pues permite que el elemento político entre en el debate, ya que generalmente no lo hace.

Es cierto, el porcentual de inscripción de instituciones para el PDE, en lo

que respecta a participación de partidos políticos, es mísero 0,31%.

Pero, si los partidos se meten se puede lograr que eso se modifique; que su participación y sus propuestas ganen espacio. El problema es que los partidos políticos han dejado la educación en manos de la tecnocracia, en manos de los bancos internacionales, y no asumen postura, pues no tienen el tema educativo incluido en su acción programática.

Si llegamos a las etnias con el mismo discurso de siempre en materia educativa, seguramente no se van a interesar.



En lo que compete a la actual administración distrital, ¿qué propuestas hay para la dignificación profesional del educador?

Ya comenzamos: hemos logrado que el Concejo de Bogotá redacte un Acuerdo donde se contemplan estímulos e incentivos para el ejercicio profesional de la docencia en Bogotá. Está aprobado por el Concejo y estamos trabajando en el decreto reglamentario de ese Acuerdo para ponerlo en vigencia.

Pero, además, inmediatamente el gobierno nacional descongeló el escalafón comenzamos a trabajar, y hemos atendido más de 24 mil solicitudes de ascenso e inscripción en el escalafón; pagamos a los maestros y actualizamos su salario.

Hay algo más, y más importante, y es que los maestros comenzaron a ser bien tratados, a ser considerados y tenidos en cuenta, a ser escuchados. Creo que eso es muy importante para la dignificación profesional de los docentes. ●

Materializando el Derecho a la Educación



Desde hace unos años hay mejoramiento constante en las pruebas de Estado por parte de los estudiantes de la Capital adscritos a la educación pública. ¿A qué novedades en la estructura educativa atribuye este crecimiento?

Diría que no estamos ante elementos novedosos; diría que hablamos de una revolución educativa en la ciudad. En Bogotá se aplicó al sector educativo oficial un plan de desarrollo con una serie de componentes dirigidos a lo que llamamos "materialización del derecho a la educación".

Lo que hemos hecho es tener en la cuenta todos los elementos del derecho a la educación; éste no se reduce a habilitar unos cupos y aumentar la cobertura o la escolarización, es sólo el primer elemento.

Luego aparecen las condiciones de acceso y de permanencia, porque, a veces podemos ofrecer el cupo... pero, hay unas barreras que impiden el acceso de la población; y hay que eliminar esas barreras. Sólo en esas condiciones podemos hablar de gratuidad o del suministro de útiles escolares; y, luego, de cómo asegurar que los niños permanezcan en los colegios; entonces aparece la alimentación escolar, los subsidios condicionados a la asistencia escolar, y la adición de otro componente esencial: la calidad de la educación.

Y, ¿qué hacemos para mejorar la calidad? Comenzar por algo elemental, de lo cual no se habla, y es que la educación debe ser agradable, amena, placentera, que guste, que despierte alegría en los niños ir al colegio. Para eso hay que sacar a la educación de la clase tradicional, de las cuatro paredes. No más niños encerrados con un maestro durante cinco o seis horas.

Encontramos luego el tema de la pertinencia de la educación: tenemos una formación en educación media que realmente no sirve de gran cosa, ser bachiller o no serlo no modifica las condiciones de vida. Hay que lograr que ser bachiller represente una opción de vida para el joven y que esa opción de vida signifique que pueda trabajar o pueda estudiar o hacer las dos cosas simultáneamente.

Eso es lo que llamamos la pertinencia, y ahí estamos haciendo una serie de cambios supremamente importantes: ya tenemos funcionando en Bogotá doce instituciones educativas que ofrecen desde preescolar hasta la educación superior. Es un modelo de educación completamente novedoso, no contemplado aún en la ley, por eso lo hacemos por medio de alianzas: nosotros tenemos el colegio y nos aliamos con una universidad para poder hacer el trabajo, porque no hay posibilidades, por ahora, de que esta nueva institucionalidad tenga reconocimiento; pero esto no importa, llegará el momento en que se reconozca como una institución propia del sistema educativo.

Todo esto es lo que la gente está viendo como cambio sustancial en la educación en Bogotá.